Resolución D.G.O.C. Nº 441/2017.-

POR LA CUAL SE ADJUDICA LA LICITACIÓN POR CONCURSO DE OFERTAS Nº 17/2017 – "ADQUISICIÓN DE ÚTILES DE OFICINA PARA ADMINISTRACIÓN GENERAL Y CONTROL DE PROFESIONES" – AD REFERÉNDUM - PLURIANUAL, CONVOCADA POR EL MINISTERIO DE SALUD PÚBLICA Y BIENESTAR SOCIAL – UOC N° 01 – NIVEL CENTRAL - I.D. Nº 321.477.----------

Asunción, 31 de Mayo de 2017.-

VISTOS:

Los antecedentes administrativos relacionados al Llamado a **LA LICITACIÓN POR CONCURSO DE OFERTAS Nº 17/2017 – "ADQUISICIÓN DE ÚTILES DE OFICINA PARA ADMINISTRACIÓN GENERAL Y CONTROL DE PROFESIONES" – AD REFERÉNDUM - PLURIANUAL, MINISTERIO DE SALUD PÚBLICA Y BIENESTAR SOCIAL – UOC N° 01 – NIVEL CENTRAL - I.D. Nº 321.477;** donde consta el Informe de Evaluación de Oferta y Recomendación de Adjudicación elaborado por el Comité de Evaluación conformado para la presente Licitación, y;

CONSIDERANDO:

Que, el Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social – UOC N° 01 – Nivel Central, ha convocado a **LICITACIÓN POR CONCURSO DE OFERTAS Nº 17/2017 – "ADQUISICIÓN DE ÚTILES DE OFICINA PARA ADMINISTRACIÓN GENERAL Y CONTROL DE PROFESIONES" – AD REFERÉNDUM - PLURIANUAL - I.D. Nº 321.477**; conforme al Plan Anual de Contrataciones, aprobado y vigente.----------

Que, en el Acta de Apertura de Ofertas, emitida en fecha 15 de marzo del 2017, consta la lista de participantes como sigue: **SAN BENITO IND. Y COM. S.A., ARCHIVADORES Y CIA. De Nancy Oreggioni, DICOPAR S.R.L., SEGUPAK S.A. Y OFICOMPRAS de Rodrigo Zacarías.----------**

Que, el Comité de Evaluación conformado por el **Abog. Cristian Benítez,** representante de la Dirección General de Asesoría Jurídica; el **Abog. Jorge Estigarribia,** representante de la Dirección General de Asesoría Jurídica, el **Abog. Carlos Éspínola,** representante de la Asesoría Jurídica – D.G.O.C. y el **Sr. Walter Jara,** representante de la Dirección General Operativa de Contrataciones, han elevado su Informe de Evaluación de Oferta y Recomendación de Adjudicación, de fecha 10 de Mayo de 2017, de conformidad

Resolución D.G.O.C. Nº 441/2017.-

POR LA CUAL SE ADJUDICA LA LICITACIÓN POR CONCURSO DE OFERTAS N° 17/2017 – "ADQUISICIÓN DE ÚTILES DE OFICINA PARA ADMINISTRACIÓN GENERAL Y CONTROL DE PROFESIONES" – AD REFERÉNDUM - PLURIANUAL, CONVOCADA POR EL MINISTERIO DE SALUD PÚBLICA Y BIENESTAR SOCIAL – UOC N° 01 – NIVEL CENTRAL - I.D. Nº 321.477.----------

con lo previsto en el Art. 64° del Decreto N° 21.909/03 que reglamenta la Ley N° 2051/03 "De Contrataciones Públicas".----------

Que, habiendo concluido el análisis conforme a los criterios establecidos en la Carta de Invitación, la Ley Nº 2051/03 – "De Contrataciones Públicas" que lo reglamenta y seleccionando la oferta que cumple sustancialmente con todos los requerimientos de calificación y la oferta evaluada como la más baja, el Comité recomendó la adjudicación a las empresas: **OFICOMPRAS de Rodrigo Zacarías, SAN BENITO IND. Y COM. S.A., DICOPAR S.R.L. Y ARCHIVADORES Y CIA. De Nancy Oreggioni.**----------

Que, los referidos antecedentes indican que se han cumplido los requisitos y formalidades previstos en la Ley N° 2051/03 "De Contrataciones Públicas" y en el Decreto N° 21.909/03, que lo reglamenta.----------

Que, la presente Resolución se encuentra motivada y amparada por las disposiciones legales y reglamentarias de la Ley N° 2051/03 "De Contrataciones Públicas".----------

Que, conforme a los artículos 1°, 3° y 12° de la Resolución S.G. N° 29 de fecha 21 de agosto de 2013, corresponde al Director General de la Dirección Operativa de Contrataciones la suscripción de la presente resolución, como así también, la conducción administrativa del presente llamado.----------

POR TANTO, en ejercicio de sus atribuciones legales;

EL DIRECTOR GENERAL DE LA DIRECCIÓN OPERATIVA DE CONTRATACIONES

R E S U E L V E:

Artículo 1° Adjudicar la **LICITACIÓN POR CONCURSO DE OFERTAS N° 17/2017 – "ADQUISICIÓN DE ÚTILES DE OFICINA PARA ADMINISTRACIÓN GENERAL Y CONTROL DE PROFESIONES" – AD REFERÉNDUM - PLURIANUAL, CONVOCADA POR EL MINISTERIO DE SALUD PÚBLICA Y BIENESTAR SOCIAL – UOC N°**

Resolución D.G.O.C. Nº 441/2017.-

POR LA CUAL SE ADJUDICA LA LICITACIÓN POR CONCURSO DE OFERTAS Nº 17/2017 – "ADQUISICIÓN DE ÚTILES DE OFICINA PARA ADMINISTRACIÓN GENERAL Y CONTROL DE PROFESIONES" – AD REFERÉNDUM - PLURIANUAL, CONVOCADA POR EL MINISTERIO DE SALUD PÚBLICA Y BIENESTAR SOCIAL – UOC N° 01 – NIVEL CENTRAL - I.D. Nº 321.477.----------

01 – NIVEL CENTRAL - I.D. Nº 321.477, de acuerdo al siguiente detalle:

N°	EMPRESA ADJUDICADA	ÍTEMS	MONTO ADJUDICADO (I.V.A. Incluido)
1	**OFICOMPRAS de Rodrigo Zacarías**	6, 8, 13, 26, 27, 44, 52 Y 53.-	20.613.155
2	**SAN BENITO IND. Y COM. S.A.**	21, 22, 28, 43, 46, 49, 55 Y 56.-	31.651.200
3	**DICOPAR S.R.L.**	1, 15, 23 Y 25.-	40.672.500
4	***ARCHIVADORES Y CIA. De Nancy Oreggioni***	2, 3, 4, 5, 9, 16, 18, 19, 31, 34, 36, 37, 38, 40 Y 45.-	121.929.200
	TOTAL ADJUDICAO – IVA INCLUIDO:		214.866.055.-

247
248
249
250

Monto Total Adjudicado: G. 214.866.055 (Guaraníes, doscientos catorce millones, ochocientos sesenta y seis mil, cincuenta y cinco).----------

Artículo 2° DECLARAR DESIERTO LOS ÍTEMS: 7, 10, 11, 12, 14, 17, 20, 24, 29, 30, 32, 33, 35, 39, 41, 42, 47, 48, 50, 51, 54 Y 57, por las razones expuestas en el Informe de Evaluación y Recomendación de Adjudicación, por lo que corresponde autorizar la realización de un nuevo llamado.----------

Artículo 3°Se anexan y forman parte de la presente Resolución el Informe de Evaluación de Ofertas y Recomendación de Adjudicación.----------

Artículo 4°Disponer que la **Dirección General de Gestión de Insumos Estratégicos en Salud**, sea la encargada de la administración de los Contratos suscrito con las firmas adjudicadas, conforme a la naturaleza del llamado, asimismo, deberá velar por las vigencias de los mismos, además de las pólizas de caución respectiva.----------

Artículo 5° Ordenar que los Contratos de Adjudicación se suscriba por el Titular de la Dirección General Operativa de Contrataciones y el Titular de la

Resolución D.G.O.C. Nº 441/2017.-

POR LA CUAL SE ADJUDICA LA LICITACIÓN POR CONCURSO DE OFERTAS Nº 17/2017 – "ADQUISICIÓN DE ÚTILES DE OFICINA PARA ADMINISTRACIÓN GENERAL Y CONTROL DE PROFESIONES" – AD REFERÉNDUM - PLURIANUAL, CONVOCADA POR EL MINISTERIO DE SALUD PÚBLICA Y BIENESTAR SOCIAL – UOC Nº 01 – NIVEL CENTRAL - I.D. Nº 321.477.----------

Dirección General de Administración y Finanzas, previa obtención del Certificado de Disponibilidad Presupuestaria.----------

Artículo 6° La presente erogación será financiada con cargo al Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social, con fondos provenientes del Presupuesto General de la Nación para el Ejercicio Fiscal 2017. – Rubro 340.---------

Artículo 7°. Establecer que la copia de la Nota de Crédito proveído por el Banco Central del Paraguay y entregado por la Dirección General del Tesoro Público, será suficiente comprobante de pago de las facturas afectadas, en concordancia a lo establecido en el Art. 5° del Decreto 7.781 del 30 de junio de 2006.----------

Artículo 8°. Comunicar a quienes corresponda y cumplido, archivar.----------

ING. M.A.E. SERGIO BARRIOS
DIRECTOR GENERAL
DIRECCIÓN GENERAL OPERATIVA DE CONTRATACIONES

RECIBIDO
01 -06- 2017
DPTO. CONTRATOS Y GARANTIAS
DGOC MSP Y BS

60.689